

## Logro de Indicadores Formulario H 2016

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	<b>PARTIDA</b>	11
<b>SERVICIO</b>	DIRECCION GENERAL DE MOVILIZACION NACIONAL	<b>CAPITULO</b>	18

N°	Producto Estrategico	Nombre Indicador	Formula Indicador	Unidad de Medida	Efectivo			Meta	Logro <sup>1</sup> %	Notas
					2014	2015	2016	2016		
1	Fiscalización sobre agentes sujetos a control legal.	Porcentaje de fiscalizaciones realizadas a las autoridades fiscalizadoras, respecto a la programación anual de actividades.  Enfoque de Género: No	(Número de fiscalizaciones realizadas a las autoridades fiscalizadoras en el año t/Número de fiscalizaciones programadas a las autoridades fiscalizadoras en el año t)*100	%	82.61 (19.00 /23.00)*100	75.61 (31.00 /41.00)*100	90.00 (27.00 /30.00)*100	100.00 (32.00 /32.00)*100	90,0%	1
2	Reclutamiento para provisionar ciudadanos para el servicio militar.	Porcentaje de ciudadanos/as convocados/as para cumplir con el servicio militar obligatorio, respecto a los requerimientos de las Fuerzas Armadas.  Enfoque de Género: No	(Número de ciudadanos/as convocados/as para realizar el servicio militar obligatorio en el año t/Número de ciudadanos/as requeridos/as por las instituciones de las Fuerzas Armadas para realizar el servicio militar obligatorio en el año t)*100	%	138.28 (16526.00 /11951.00) *100	132.23 (17140.00 /12962.00) *100	124.89 (14739.00 /11802.00) *100	144.21 (16500.00 /11442.00) *100	86,6%	2
3	Declaraciones anuales sobre el cumplimiento de las medidas establecidas en la Convención para la prohibición de Armas Químicas.	Porcentaje de fiscalizaciones realizadas a instalaciones industriales cuyas actividades con sustancias químicas están sujetas a control, respecto a la programación anual de actividades.  Enfoque de Género: No	(Número de fiscalizaciones realizadas sobre instalaciones industriales cuyas actividades están sujetas a control en el año t/ Número total de fiscalizaciones programadas a instalaciones industriales cuyas actividades están sujetas a control en el	%	62.50 (5.00 /8.00) *100	180.00 (18.00 /10.00) *100	177.27 (39.00 /22.00) *100	100.00 (22.00 /22.00) *100	100,0%	3

año t)\*100

4	Anexo de la declaración final de medidas de fomento de la confianza.	Porcentaje de asesorías realizadas a organismos públicos y privados sobre los lineamientos que establece la convención de armas biológicas, respecto a la programación anual de actividades.	(Número de asesorías realizadas a organismos públicos y privados en el año t/Número de asesorías programadas a organismos públicos y privados en el año t)*100	66.04 (35.00 /53.00)*100	26.42 (14.00 /53.00)*100	175.00 (28.00 /16.00)*100	100.00 (16.00 /16.00)*100	100,0%	
		Enfoque de Género: No							
5	Entrega de autorizaciones de Funcionamiento.	Tiempo promedio de demora en la entrega de resoluciones de exportaciones de explosivos a las AAFF en el año t	Sumatoria de días hábiles de tramitación de resoluciones de exportaciones de explosivos entregadas a las AAFF en el año t/Nº total de resoluciones sobre exportación de explosivos entregadas a las AAFF en el año t	6.15 3828.00 /622.00	7.16 4639.00 /648.00	8.08 4436.00 /549.00	6.62 4388.00 /663.00	81,9%	4
		Enfoque de Género: No							

<b>Porcentaje de Logro del Servicio 2</b>	<b>91,7</b>
---	-------------

- 1 Se entiende por fiscalizaciones a autoridades fiscalizadoras, a las inspecciones o auditorías que realiza la Dirección General de Movilización Nacional como autoridad central de coordinación de todas las autoridades ejecutoras y contraloras denominadas "autoridades fiscalizadoras", que correspondan a las Comandancias de Guarnición de las Fuerzas Armadas y autoridades de Carabineros de Chile designadas específicamente para este fin.
- 2 Se entenderá por ciudadanos voluntarios convocados, a aquellas personas que se encuentren dentro del rango etario para la realización del servicio militar obligatorio y que se han inscrito para este fin de forma voluntaria en las oficinas cantonales a lo largo del país o a través de la inscripción en línea. Cabe destacar que, de acuerdo a la modificación realizada el año 2005 sobre la modalidad de inscripción al servicio militar obligatorio efectuada a la ley N° 2.306 sobre reclutamiento y movilización de las Fuerzas Armadas, en donde se establece en su artículo 29 que, "Para la realización del servicio militar se seleccionará preferentemente a las personas que hayan manifestado su decisión de presentarse voluntariamente a su cumplimiento o de efectuarlo voluntariamente, y que cumplan con los requisitos legales, reglamentarios y de salud...".
- 3 La programación anual de actividades, que se considera en el denominador de este indicador dentro de la fórmula de cálculo, considera la totalidad de instalaciones declaradas que están sujetas a ser controladas por la Dirección General de Movilización Nacional en su rol de autoridad nacional, según lo exigido por la Convención de Armas Químicas (CAQ).
- 4 La sigla AAFF, significa Autoridades Fiscalizadoras, organismos que ejercen el rol de fiscalización y control, en el marco de la aplicación de la ley de control de armas, dentro de los que se encuentran las Comandancias de Guarnición de las Fuerzas Armadas o Autoridades de Carabineros de Chile de mayor jerarquía en el área jurisdiccional, designadas por el Ministro de Defensa Nacional, a proposición del

**Notas**

1. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

2. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

Director General (Según lo establecido en el Reglamento Complementario de la Ley N° 17.798 sobre Control de armas y elementos similares)

**Notas**

1. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

2. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.